

ANEXO I

MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y PAGO TELEMÁTICO DE DECLARACIONES-LIQUIDACIONES DE LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS Y SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES ANTE EL ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dª _____ NIF número _____ con domicilio fiscal en _____

La entidad (razón social) _____ NIF número _____ y en su nombre, D/Dª _____ como representante legal según documento Justificativo que se adjunta, con NIF número _____ y domicilio fiscal en _____.

OTORGA SU REPRESENTACIÓN A

D/Dª _____ NIF número _____ como firmante o adherido al Convenio de Colaboración entre el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias y la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España, para presentar, por vía telemática en su nombre, las declaraciones-liquidaciones correspondientes a los siguientes tributos:

- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

La presente autorización se circunscribe a la presentación y pago telemático de los documentos relacionados con el tributo seleccionado, confiriendo al presentador la condición de representante para recibir comunicaciones del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias en nombre del sujeto pasivo o interesado.

Asimismo se autoriza al representante a ordenar el pago derivado de las declaraciones contra cuentas de su titularidad. Quedando liberado el obligado tributario de la obligación de efectuar el mismo.

El otorgante autoriza a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los efectos de los trámites, actos y actuaciones objeto de la representación.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito, el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de la copia del DNI del mismo que acompaña a este documento. Sólo se acreditará esta representación ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias cuando éste así lo inste al representante.

Igualmente se compromete a comunicar documentalmente al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias la revocación de la representación conferida por el otorgante, revocación que podrá realizarse en cualquier modelo que el representante ponga a disposición de aquél.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre). Artículo 46.

Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 39/2015, de 1 de octubre). Artículo 5.

Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre).

En _____ a _____ de _____ de _____

EL OTORGANTE

EL REPRESENTANTE



En cumplimiento de la LOPD, se informa que sus datos serán incluidos en el fichero de "Obligados Tributarios" del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, con el fin de ejercer sus competencias en materia tributaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, Avda. Hermanos Menéndez Pidal 7-9, 33005 Oviedo.